



ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **Formador de Primeros Auxilios** para el programa Empleo y Formación, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2024 para la celebración del concurso, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE CONCURSO:

Se acuerda otorgar la siguiente puntuación provisional a los candidatos en la fase de concurso que, conforme a lo establecido en la base 7- A de la convocatoria, será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados del baremo; siendo la puntuación máxima a obtener en esta fase 8 puntos.

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO		
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
FERNÁNDEZ GIL DE SAGREDO, MARIO ALBERTO	1,9	2,8	4,7
GONZÁLEZ DELGADO, MARÍA DOLORES	1,05	3	4,05
MARTÍN-ROMO MEJÍAS, JUAN	1,15	2,75	3,90

SEGUNDO: PLAZO DE RECLAMACIONES A LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO:

Contra el presente acuerdo y de conformidad con lo establecido en la base 6º y 12º de la convocatoria, los aspirantes podrán presentar reclamaciones ante el órgano de selección dentro del plazo improrrogable de TRES DÍAS HÁBILES desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Vélez-Málaga y en la WEB municipal <http://www.velezmalaga.es>. Dichas reclamaciones que sí tendrán efectos suspensivos solo podrán ser presentados en el Registro General de la Oficina de Atención al Ciudadano de manera presencial o de forma telemática, con objeto de no ralentizar el correcto desarrollo del proceso selectivo.

Toda reclamación que se presente por las personas aspirantes a las puntuaciones acordadas por el órgano de selección tras la valoración de méritos en la fase de concurso, serán resueltas por el citado órgano en sesión convocada al efecto y serán publicadas mediante anuncio en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sirviendo dicha publicación de notificación a todos los efectos a quienes hayan efectuado alegaciones y a todas las personas aspirantes en cuanto a la puntuación obtenida.

TERCERO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Se convoca a los Sres. aspirantes a la **entrevista curricular** establecida en la base 7.B) de la convocatoria, que se celebrará el próximo día **21 de octubre de 2024**, a las **12 horas** en el **Edificio de Empresa y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga**, sito en **calle José de Ribera, 5, de Vélez-Málaga**.

La Presidenta del Tribunal,



Delegación de Empresa y Empleo
C/ José de Ribera, nº 5 - 29700 Vélez-Málaga
Tlf: 952 50 25 00 -
desarrollo@velezmalaga.es

Firmado electrónicamente por
Para validar este documento, acceda desde un navegador a la dirección
Segona Bravo Molina,
<https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:15251732471477566357